



URBANISMO  
RRC  
EXPDTE.: 213/2014 MTO (INTEGRADO 490/2017 MA)

En relación a la solicitud de permiso de instalación de actividad y/o permisos de instalación y obras, de conformidad con el artº 40 de la Ley 7/2013 de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividad en les Illes Balears, se abre un periodo de información pública por un plazo de 10 días, para que las personas físicas o jurídicas, las asociaciones, las entidades vecinales y las que estén interesadas formulen las observaciones que consideren pertinentes. El expediente podrá ser consultado en el Departamento de actividades y Obras de este Ajuntament.

ACTIVIDAD: APARCAMIENTO PRIVADO PARA EDIFICIO DE VIVIENDAS  
TITULAR: PUNTA PRIMA MALLORCA 2013 SL  
EMPLAZAMIENTO: C/ MURILLO, 8-10. NOVA SANTA PONÇA  
TÉCNIC REDACTOR DEL PROYECTO ACTIVIDAD: BARTOLOMÉ CAMPANER PERELLÓ.  
TÉCNIC REDACTOR DEL PROYECTO OBRAS: GUILLERMO REYNÉS VAZQUEZ-ROVIRA.  
NÚM. EXPEDIENTE ACTIVIDAD: 490/2017 MA  
NÚM. EXPEDIENTE OBRAS: 213/2014 MTO

En Calvià, a 10 de enero de 2018

EL TENIENTE DE ALCALDE  
DELEGADO DE TURISMO, COMERCIO  
Y URBANISMO

(Por delegación de Alcaldía de 9 de febrero de 2017)

Fdo.: Antonio García Moles

